

Expediente: 25/23
Carátula: RIVADENEIRA ÁNGEL ROLANDO C/ SUCESIÓN DE QUINTEROS HUGO ALEJANDRO EN LA PERSONA DE SUS HEREDEROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO SALA II C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/11/2024 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - QUINTEROS BURGOS, LAUTARO BAUTISTA-DEMANDADO
900000000000 - QUINTEROS BURGOS, BLAS ALEJANDRO-DEMANDADO
900000000000 - QUINTEROS BURGOS, CANDELA GUADALUPE-DEMANDADO
30716271648830 - DEFENSORIA DE LA NIÑEZ I NOM CJC, -TERCERISTA
27106867947 - RIVADENEIRA, ANGEL ROLANDO-ACTOR
20106866555 - BURGOS, MARIELA MERCEDES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara del Trabajo Sala II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 25/23



H20912581657

JUICIO: RIVADENEIRA ÁNGEL ROLANDO c/ SUCESIÓN DE QUINTEROS HUGO ALEJANDRO EN LA PERSONA DE SUS HEREDEROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE.N°25/23.

Concepción, 13 de noviembre de 2024.-

Hágase conocer a las partes que la presente causa se tramitará por ante la Sala 2 de esta Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo integrada por los Dres. Malvina Maria Segui y Pedro Patricio Stordeur . Atento a lo preceptuado por el art. 113 de la Ley 6.204, designase Vocal Preopinante al Dr.Pedro Patricio Stordeur .AUTOS PARA SENTENCIA (art. 116 de la Ley 6.204).- MGM

Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:
CN=SOSA ALMONTE Maria Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27108577288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.